

Manta, 28 de Diciembre



Señora:
Martha Patricia Andrade Mendoza
Ciudad.-

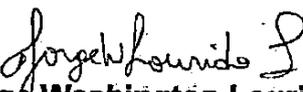
De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la celebración de Escritura Pública de Constitución de la compañía **JMV AUDITORIA & ASESORIA SOCIETARIA AUDIVALESA S.A.** Celebrada el miércoles 28 de Diciembre del 2.016, decidió elegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

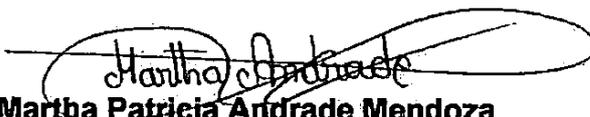
Sus deberes y atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía.

JMV AUDITORIA & ASESORIA SOCIETARIA AUDIVALESA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 28 de Diciembre del 2.016, ante el Notario Público Séptimo del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Jorge Washington Lourido León
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTA** y prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Manta, 28 de Diciembre del 2.016


Martha Patricia Andrade Mendoza
C.C. # 131187199-8

PAGINA EN BLANCO



PAGINA EN BLANCO

Registro Mercantil de Manta



TRÁMITE NÚMERO: 6985



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4685
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	962
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	JMV AUDITORIA & ASESORIA SOCIETARIA AUDIVALESA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE MENDOZA MARTHA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1311871998
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 335 REP # 4684; FECHA 30/12/2016.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40



DINARDAP
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS